

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admite a los precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica
Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx



El Felanitgense

SEMENARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

UNA OBRA SOCIAL EDUCATIVA

Al amigo Pedro Oliver Domenge y a todos los coristas del «Orfeo Aulí».

No todas las obras educativas tienen su origen en la Gaceta. Ni son siempre copia o mejora de otra que ya tiene una norma en la legislación. Al margen de todos aquellos medios educativos o sociales oficialmente atendidos, hay una serie de anhelos espirituales que no serían jamás satisfechos si tuvieran que esperarse una plasmación legal articulada. Y sin embargo, toda necesidad sentida, espiritual o material, busca una natural satisfacción.

De índole social en su más alto grado y verdaderamente educativa bajo todos conceptos son los orfeones populares. Hay que conocer y haber vivido la vida de nuestro pueblo para saber la necesidad de crear un elemento de educación popular más allá de la escuela. Hay que haber visto con monotonías y aburridas son las horas de ocio pasadas sin más interés que el de verlas pasar, para dar lugar a que lleguen las ocupaciones y menesteres habituales, que se cumplen también mecánicamente sin ninguna idealidad que los transforme y los ponga en aquel plano de vida superior que dignifica y humaniza.

En los pueblos hay sólo una pequeña minoría, los *solitarios* de Xenius, que pueden, desde su rincón vivir la vida universal, a través del periódico, de la revista y del libro. Pero la gran mayoría no tiene su inteligencia suficientemente abierta para reflejar los matices delicados, ni siquiera las más sencillas exposiciones ideológicas escritas. Los gozos de la lectura no podrán ser en mucho tiempo el plato cotidiano de nuestro pueblo. Hay que llegar a capacitarlo y luego a proporcionarle el libro y la revista creando bibliotecas populares sabiamente dirigidas.

Semejante afirmación parece llevarnos a un pesimismo que sería lógico si no hubiera otros medios de elevar el espíritu y el corazón a las altas esferas de la vida. Y entre ellos, el mejor, el que llega más directo y totalmente al corazón, es la música popular. Hacer que un pueblo cante, es educarlo, es idealizarlo, es hacerle comensal del banquete de la verdadera vida.

En un orfeón caben todos, porque todos pueden sentir y sienten la atracción de la belleza hecha palabra y hecha armonía. Y más si el orfeón, como ocurre casi naturalmente en los que aquí y allá van brotando en nuestra tierra, buscan su satisfacción en la fresca corriente de los cantos populares.

El sendero de la belleza es áspero y costoso. Y está sembrado de pedriscos, y de espinas. Todo se vence, todo se alcanza, a todo se llega cuando la fe ilumina el porvenir y el amor florece en los corazones.

La semilla tantas veces lanzada al viento no podía arraigar en nuestra villa. Pero al fin un hermoso día surgió el «Orfeo Aulí». Se creó la obra excelente de educación popular y se glorificó al excelso músico, ya casi olvidado y cuyas pupilas bebieron la misma luz suave de nuestros campos magníficos.

Las voces unificadas de sus coristas se alzarán muy pronto en un himno de paz. Y sus razones vibrarán también a una.

Será la patria que renacerá!

IVON

SOBRE AVIACION

Con estos títulos publica «La Acción», de Madrid, la siguiente carta, que reproducimos por referirse a la Aero Marítima Mallorca y al servicio postal aéreo Palma-Barcelona:

«Señor director de «La Acción».

Muy señor mío: Como abogado y apoderado de la Compañía Aeromarítima Mallorca en esta corte, y con relación y en oposición a lo que se expresa en el artículo de ese diario de

su digna dirección, inserto en el número correspondiente al día 6 del actual y que suscribe «El Mayor Leugin», así como también con relación a la adición que se consigna inmediatamente después de dicho artículo, he de significar a usted lo siguiente:

Primero. Que, acordado por Real decreto de 5 de Julio de 1920 el establecimiento de las líneas aéreas postales entre Sevilla y Larache, Barcelona y Palma de Mallorca y Málaga y Sevilla, se anunció el concurso para la de Barcelona a Palma de Mallorca, que fué declarado desierto, y publicado el segundo concurso en la «Gaceta» de 25 de Septiembre de 1921 (página 809) mejorando la subvención de 5 a 6 pesetas por kilómetro, no se presentó a dicho segundo concurso otro licitador que la Compañía Aeromarítima Mallorca.

Queda, pues, sentado que ésta tiene el servicio adjudicado en virtud del segundo concurso.

Segundo. Que fué también autorizada para el establecimiento e inauguración de la indicada línea de hidroaviones por Real orden del ministerio de Fomento de 10 de Mayo de 1922.

Tercero. Que no es cierto que la Compañía Aeromarítima Mallorca, como concesionaria del servicio postal aéreo Barcelona-Palma vaye a subarrendar el mismo a ninguna Empresa extranjera, sino que ella comenzó y continuará la explotación de dicho servicio.

Cuarto. Que no es tampoco exacto que haya que lamentar la pérdida de vidas de pilotos, pues solamente tuvo un desgraciado accidente, que a cualquier Empresa le ocurre, como le sucedió no hace mucho a la de Sevilla-Larache, y en este accidente, que ocurrió el día de la inauguración, pereció sólo el piloto, salvándose el mecánico, y cuando reanudó el servicio, al cabo de más de cincuenta viajes, tuvo un aparato que aterrizar en el mar, donde permaneció más de cincuenta y siete horas, y sus tripulantes, navegando con el hidroavión, arribaron al puerto de Sóller sin auxilio alguno.

Quinto. Que después de esto solicitó y ha obtenido una prórroga para reanudar de nuevo el servicio, teniendo en la actualidad adquiridos nueve triplanos, quince motores y dos gasolinas para reanudar muy en breve el servicio, y sobre este particular la Compañía Aeromarítima Mallorca está dispuesta a demostrar que ninguna otra Compañía subvencionada dispone del material que ella tiene en cantidad y en calidad, y que eso se puede comprobar muy en breve con las visitas de inspección que deben realizarse a las Compañías subvencionadas, conforme dispone la legislación vigente.

Con lo dicho quedan desvanecidas las dudas aparentes que se suponían y tranquilizados los amables comunicantes de ese diario, y confirmado, como se supone en el artículo, el no tener fundamento esas injustificadas alarmas.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted atento seguro servidor, q. e. s. m.
—Francisco Freigero.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

El parte oficial

El parte oficial de Marruecos, facilitado hoy a los periodistas, dice lo siguiente:

Una partida de malhechores atacó ayer a nuestras fuerzas destacadas en la posición de Azib Midar, rechazándoseles con bajas.

Les cogimos un muerto y les hicimos además otras cinco bajas vistas desde la posición.

Nosotros tuvimos cuatro policías muertos, un paisano y dos heridos.

Además tuvimos también cuatro caballos muertos.

Un avión que efectuaba pruebas se cayó, resultando heridos sus tripulantes.

De Alhucemas participan que el enemigo ha cañoneado la plaza, contestando ésta que causó destrozos en el campo moro.

Comunicado oficial

El comunicado oficial de Marruecos que esta

noche nos han facilitado en el Ministerio de la Guerra dice así:

«El Comandante general de Melilla dice que ayer fueron hostilizados los telegrafistas que repasaban la línea telefónica de Tizzi Azza, resultando muerto el soldado de la compañía de telegrafos Miguel García.

También ha sido hostilizado hoy el convoy que se enviaba a dicha posición, resultando muerto el teniente de Intendencia don Luis Fraguas. En el ganado tuvimos cuatro bajas.

El enemigo tiroteó ayer el Peñón, con artillería.

También hostilizó la plaza de Alhucemas. Nuestras baterías contestaron destruyendo las casas de los familiares de Abd-el-Krim.

Los aviadores han bombardeado los poblados de Tizi Azza, Yebel Udia, Budina y Sidi Liman.

En la región occidental, sin novedad.»

NOTICIAS GENERALES

DE LA PENINSULA

Hablándose dispuesto por la Superioridad que se efectúen exámenes extraordinarios durante el mes de Enero próximo para aquellos alumnos a quienes solo faltan una o dos asignaturas para terminar el Bachiller; se les participa que queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Instituto de 10 a 12 a partir desde el día 15 al 31 del corriente mes.

—A pesar del resultado de la conferencia que celebraron el señor Pedregal y el Jefe del Gobierno, se dice en los Círculos políticos que fácilmente, en el Consejo de Ministros de hoy, pueden suscitarse nuevas dificultades, pues entre los elementos palatinos existe hondo disgusto por la conducta del Ministro reformista y el proceder de éste al ser nombrado Consejero de la Corona, eludiendo el juramento sobre los Evangelios y acogiéndose a la fórmula de prometer por su honor.

DEL EXTRANJERO

Roma 14.—La pequeña ciudad de Piandelagotti (cerca de Módena) está amenazada de pronta desaparición por el fenómeno sísmico ocurrido días atrás.

El suelo continúa hundiéndose lentamente a razón de 3/4 de metro por día.

—Osaka 14.—En la región de Kinshi se ha registrado un violento temblor de tierra.

Se sabe que hasta ahora hay 23 muertos y 22 heridos.

Las sacudidas sísmicas continúan causando gran alarma.

El monte Unzen está en estado de erupción. Las poblaciones próximas, presas de pánico, se han dado a la fuga.

SECCION LOCAL

Idea plausible y altamente simpática, acogida por todo el pueblo como adivinación del sentir general y satisfacción de un anhelo unánime, fué la de los socios de la Caja Rural y Bodega Cooperativa, de pedir al Ayuntamiento que diera el nombre de Arnesto Mestre a la gran avenida que se está construyendo entre la Plaza del Abrevadero y la estación del ferro-carril.

Tomando el laborioso ingeniero con el mismo o mayor interés que si fueran cosa propia todos los asuntos que afectan a Felanitx en cuestiones enológicas y aun en otros ramos de ingeniería separados de su especialidad, hizo nuestro buen amigo sobrados merecimientos, no sólo para que lleve su nombre un sitio público, sino para que todos los felanitgenses amantes del progreso de su pueblo perpetúen en su memoria el recuerdo de que a la actividad y desinterés del Sr. Mestre debemos el haber entrado con paso de gigante en la vía de los modernos cultivos y de la adecuada industrialización de los productos agrícolas.

Por esto entendemos que ha sido un acierto el

proponer los vecinos y aceptar el Ayuntamiento la titulación de la nueva vía con el nombre de D. Ernesto Mestre.

Desde Madrid fué expedido hace algunos días el siguiente telegrama:

«Miguel Rigo, médico. Proyecto camino San Salvador aprobado; falta firma ministro que recabaré; hemos salvado escollo principal; felicitemonos. Miguel Ordinas.»

La noticia apuntada en este telegrama ha sido un afianzamiento de las esperanzas puestas en la colaboración del Estado para la terminación de aquella importantísima obra.

En la Universidad Pontificia de Valencia ha recibido los grados de «Bachiller» y «Licenciado» en Sagrada Teología, con la honrosa calificación de «Preclarissimo», nuestro distinguido paisano y amigo D. Mateo Alzamora Tauler, Cura Párroco de Pollensa.

Sigue la temperatura fría hasta lo glacial, singularmente durante la noche. En las horas de sol se disfrutan benignidades fugaces, y aunque en alguna ocasión cruzan el espacio grupos de nubes, no han llegado a caer más que algunas gotas, que ni siquiera hicieron suspender a los agricultores sus ordinarias labores.

Mañana domingo en la iglesia de San Alfonso se celebrará fiesta de conclusión de las Cuarenta Horas dedicadas a San Cayetano. Por la mañana, a las siete, misa de comunión general; a las nueve y media Tercia cantada y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. J. Torrandell. Por la tarde, a las tres, Vísperas solemnes, una parte de rosario y un devoto ejercicio. Por la noche rosario, trisagio cantado, sermón, Te-Deum y reserva.

El precio del almendrán continúa en su invariable estado de calma.

Las operaciones de hoy en esta plaza se efectúan a razón de 100'00 ptas. el quintal de 42'37 kilos.

Teatro

La representación de «Molinos de Viento» y «Marina», constituyeron el jueves último un nuevo éxito para la Compañía que actúa en nuestro Teatro, conquistando todos los artistas merecidos aplausos, y en primer lugar el infatigable Maestro Sr. Sala Leyda, que fué llamado a la escena al final de la primera de dichas obras.

Para mañana está anunciada la representación única de la hermosa opereta de Franz Lehar «El Conde de Luxemburgo» y para el jueves próximo la selecta producción del compositor austriaco Leo Fall «La Princesa del Dollar.»

Con esta función termina el primer abono, empezando el segundo y último el día 24.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica el nombramiento de Gobernador civil de Baleares a favor de D. José Sanmartín Herrero.

Para desempeñar igual cargo en la provincia de Tarragona ha sido nombrado un mallorquín, el diputado provincial D. José Felíu.

Mercado de Inca

Almendrán, a 100'00 pesetas quintal.
Trigo, a 22'00 id. (cuartera),
Candeal, a 25'00 id.
Cebada del país, a 14'50 id.
Id. forastera, a 14'00 id.
Avena del país, a 12'50 id.
Id. forastera, a 12'00 id.
Habas para cocer, 25'00 id.
Id. ordinarias, a 22'00 id.
Id. para ganados, a 22'00 id.
Maíz, a 32'00 id.
Frijoles, a 00'00 id.
Habichuelas (confits), a 36'00 id.
Id. blancas, a 37'00 id.
Garbanzos, a 50'00 id.
Cerdos cebados, a 00'00 id.
Azafrán, a 0'00 onza.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 11 de Diciembre

La presidió el Sr. Alcalde don Nicolás Bordo y Nadal y asistieron 16 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de la recaudación habida por el arbitrio Transporte de reses durante la presente semana, que asciende a 12'10 ptas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se acordó que las instancias de Magdalena Ma-

Sastrería de Vda. de MANUEL PLAZA

Calle Cadena — Palma

Recibidas las novedades para trajes y un extenso surtido de géneros propios para el nuevo uniforme y abrigo militar.

Nota.—Cuenta esta sastrería con un experto cortador venido de Madrid.

EL HOGAR DEL PORVENIR

Sociedad Civil Cooperativa de Ahorro, Crédito y Construcción
PALMA DE MALLORCA

Constituida para fomento del ahorro y construcción de viviendas con sujeción a lo dispuesto por la ley de Casas baratas.

Para informes en Felanitx D. Andres Fons agencia provisional calle Badaluch n.º 8.

BANDO

Don Nicolás Bordo y Nadal, Alcalde Constitucional de esta M. L. Ciudad:

Hago saber: Que por acuerdo del Ayuntamiento de mi presidencia, se previene a todos los propietarios que tengan árboles cuyas ramas estén sobre algún camino, travesía o carretera, deberán de cortar todas aquellas que no estén a mayor altura de 18 palmos, dentro el plazo de 15 días; pues pasado éste, se cortarán de oficio, entregando las ramas a la Casa de Beneficencia.

Dado en Felanitx a 15 diciembre de 1922.—
N. Bordo y.—P. A. del A. Mateo Rosselló Srio.

CASA EN LA CALLE MAYOR

Está para vender la señalada con el número 17 en dicha calle.
Informes en la misma.

DIETARIOS, Calendarios Americanos y Mensuales para 1923

Se han recibido en esta imprenta los del Sagrado Corazón de Jesús y los de anécdotas, vendiéndose a precios moderados.

Callicida Mágico

Con tres veces de usarlo se consigue la curación radical de callos y durezas.

De venta en Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO:

FARMACIA DE ARTIGUES
FELANITX (Mallorca)

LOTERIA NACIONAL

Están en venta los billetes correspondientes al sorteo del día 2 de Enero, a 15 pesetas décimo.

FINCA RÚSTICA EN VENTA

Se desea vender media cuarterada de tierra sita en el predio «Son Negre.»

Para informes, calle Mayor, número 2.

NODRIZA

Una de 31 años de edad y leche de ocho días desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa como en la de los padres.

Razón: Can Sull, Cas-Concos.

SOCIEDAD SUIZA DE SEGUROS

CONTRA LOS ACCIDENTES,
EN WINTERTHUR.

Capital desembolsado 6.000.000 de francos
Seguros contra accidentes colectivos, individuales
y de responsabilidad civil.

AGENTE EN ESTA CIUDAD

Miguel Vadell (a) Curt.

AGENTE GENERAL

Juan Oliver.—calle Misión 60.—Palma.

IMPRESA DE B. REUS

yol, Guillermo Rotger y P. Juan Mayol, que solicitan hacer obras, pasen a informe de la respectiva Comisión.

Se concedió permiso a Simón Febrer para realizar las obras que solicita en su casa calle de la Plaza, esquina a la del Agua.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de noviembre.

Se aprobó la ordenanza para la confección del Repartimiento General sobre utilidades que se ha de formar para el próximo ejercicio.

Se presentó una relación de vecinos que han realizado su prestación personal del año último y se acordó archivarla.

A petición del concejal Sr. Estadas se concedió permiso a varios moradores del distrito de Can Sentas, para que verifiquen su prestación personal en el camino de La Plana.

Conforme con el dictamen de la Comisión se acordó adquirir 33 árboles plateros para sembrar en las plazas y calles de esta ciudad.

Se acordó abonar 50 pesetas al Fomento del Turismo para adquirir un retrato al óleo del ingeniero D. Ernesto Mestre Artigas.

Se informaron favorablemente cinco expedientes promovidos para legalizar con carácter permanente varias construcciones dentro la zona marítima de Porto Colom.

Vista una instancia colectiva pidiendo que se titule la nueva vía que se está abriendo en el sitio los Huertos, Avenida de Ernesto Mestre, se acordó acceder a esta petición, quedando por tanto impuesto dicho nombre a la citada vía.

Se acordó realizar durante el presente mes la rectificación del padrón de habitantes de este término.

Se acordó hacer público que los propietarios de árboles cuyas ramas den sobre caminos a menor altura de 18 palmos, procedan a cortarlas en el plazo de 15 días.

Se acordó publicar un bando para averiguar el número de soldados, hijos de esta ciudad, que se hallan sirviendo en Africa.

Se acordó telegrafiar al Exmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de la Guerra para que se sirvan ordenar la repatriación de la Batería Expedicionaria de Mallorca que se halla en Ceuta.

Se acordó que la Comisión de Obras se encargue de dirigir el desmonte en la continuación de la calle de Sanchez Caballero.

Se acordó que el Ayuntamiento construya la acera en frente de la casa de Matías Capó, en el paseo de Ramón Lull, y que la Comisión de obras concrete con el interesado los perjuicios que a éste se han irrogado con motivo de la rasante de la citada vía.

El Sr. Valls propuso que habiendo autorizado recientemente el Ayuntamiento la apertura de una cochera en la Plaza de Pax y teniendo noticia de si en dicha Plaza no se puede variar la uniformidad de las fachadas, según acuerdos del Ayuntamiento, se resuelva que para lo sucesivo se permita la construcción de cocheras u otras aberturas, aunque no resulten uniformes, siempre que no se afee el ornato público o se comprometa la estabilidad de los edificios.

El Sr. Planas pidió a la Presidencia ciertos datos sobre una cuenta de perjuicios a la Plaza de Toros con motivo del alojamiento de tropas en aquel sitio y fué contestado seguidamente. Protestó el Sr. Planas de dicha cuenta por no estar conforme con ella.

Y se levantó la sesión.